

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz domingo 7 de julio de 1811.

ORDEN DE LA PLAZA. = Gefe de dia el coronel D. José María de Lila, Sargento mayor del Regimiento de Voluntarios distinguidos. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Renda: Voluntarios distinguidos.

IMPRESOS.

Gaceta de la Regencia del 6. De los 700 ingleses hechos prisioneros en la Albuhera se han presentado ya mas de 500 en sus cuerpos. Cada dia se reconoce mayor la pérdida de los enemigos en aquella jornada: el general Marancin ha muerto de sus heridas, y son con él 5 generales los que han perdido de sus resultas. — José ha sido padrino del bautismo del rei de Roma. A los generales procedentes de España parece se ha prohibido entrar en Paris. — El 23 de junio hubo en Lisboa un pequeño temblor de tierra. — El 28 del mes de mayo se celebró en la Isla de Leon exámen público de los alumnos del 4.º ejército, resultando 94 de estos con el voto de sobresalientes, y 245 con el de buenos. El consejo de Regencia satisfecho de este resultado, convida á las personas que tengan la ciencia necesaria para la instruccion militar, á fin de que empleen sus talentos en servicio de la patria, dedicándose á profesar las ciencias militares en la academia, á que pertenecen aquellos alumnos, y cuyo director es el coronel D. Mariano Gil de Bernabè. — Las Cortes han concedido título de Castilla á D. Antonio Basoco, vecino de Méjico. — En una carta interceptada del general Belliard al rei José se halla la notable expresion de *no adelantamos nada*, acosados siempre los franceses por los valientes partidarios.

Gaceta de Cádiz del 5. Los patriotas de todas partes van saliendo del letargo en que los sumergió la repeticion de desgracias y la desopinion del pasado gobierno. — La gaceta concluye con una larga carta sobre la poca enmienda de los vicios á pesar de los azotes del cielo, y de las exhortaciones de los misioneros, pues que *lo de antaño es ogaño*.

Diario mercantil de Cádiz del 6. ¿Se arregló ya la justicia, y se abolió el feudalismo, para ocuparse en la policia? ¿Tratar de policia sin arreglar la justicia! El reglamento de policia presentado por el Consejo está vaciado en el antiguo molde: no es pues de estos tiempos. Mas vuelvo á mi propósito. Las Cortes empezando una cosa y yendo á otra sin concluirla, llenan de escombros su edificio. Los asuntos de justicia, de señorios, de policia son utilisimos de tratar; pero ¿porqué no uno en pos de otro? Digámoslo sin rebozo: estas dilaciones y suspensiones contribuyen al descrédito de las Cortes. La opinion pública estará á su favor mientras quieran el bien con franqueza; pero se declararán contra las Cortes en otro caso. ¿Y podrán resistir á la opinion? ¿Qué es el go-

bierno contra la opinion! -- La desnudez de los cuerpos del 5.º ejército llegados á esta plaza excitó la compasion de un individuo, que al punto entregó 20 rs. para su socorro. Este piadoso exemplo ha promovido una suscripcion patriótica en que han entrado ya varias personas, y se halla abierta en la secretaria de gobierno, admitiéndose así numerario como géneros.

Conciso del 5. Ya está echada la suerte. Alejandro debe ya defender á Petersburgo y su trono, ó abandonar uno y otro. Si no pierde tiempo, aun puede esperar burlar á su enemigo. Una alianza con Inglaterra, paz con Turquía, cooperacion del pueblo ruso, y el destierro de Romanzow aun podrán salvar el cetro de los Czàres. --- *Me parece que sí.* Los franceses exágeradores siempre en celebrar la belleza de las damas, *no elogian ahora la belleza de su ama Buonaparte; luego la tirana del tirano es una Maritornes.* *Me parece que sí.* -- En Almeida hai 2 regimientos ingleses: en Ciudad-Rodrigo 10 franceses. De esta ciudad á Salamanca se puede ir sin hallar un frances: en los alrededores de la última anda la partida de Borbon. -- Aseguran que Tarragona se defendia el 23 del pasado, y que reforzada ya por españoles é ingleses nada tiene que temer.

CÓRTESES.

Dia 6.---Parte de Sanidad: fueron enterrados el dia 4, 9 cadáveres.

Se leyó el parte que el digno partidario D. Julian Sanchez habia dirigido al general Castaños, noticiándole las ventajas adquiridas sobre los enemigos (de que ya hemos hablado) y se acordó pasase al consejo de Regencia, diciendo: „que S. M. le habia oido con gusto.“

Se concedió una pensión de 500 rs. diarios á Antonio Gambiu, vecino de Murcia, en atencion á su avanzada edad, y á tener en el ejército cinco hijos.

El comisario de guerra D. N. Tap y Nuñez, pedia se le asistiese con el sueldo de 120 rs. que parece ha estado disfrutando por cierta comision; y se mandó pasar á la Regencia para que exáminando los méritos de este interesado informe lo que resulte.

Lo mismo se determinó en cuanto al recurso del brigadier D. Miguel Sarachaga, en que se quejaba de los perjuicios que se le habian irrogado por haberse concedido el empleo de sub-inspector de artilleria del ejército de Cataluña á otro mas moderno que él en el servicio.

Se leyó una representación de D. Francisco Periu, á nombre del editor del Robespierre español amigo de las leyes. En ella se queja de la tropelia que habia cometido el gobernador de la Isla, haciendo suspender la impresion del número 10 de aquel periódico, y exigiendo á la fuerza el nombre del editor: en su consecuencia acudia á S. M. para que cortase esa guerra nefanda, que los malvados han declarado á la libertad de la imprenta. En seguida se leyó una exposicion de la junta provincial de Censura establecida en esta plaza con varios documentos relativos á las censuras que habia extendido sobre los números de dicho papel, en virtud de dos oficios que se le habian pasado por el ministro de Gracia y Justicia. De las censuras resultaban declarados subversivos de las leyes, infamatorios, y contrarios al espíritu de la religion los números sexto y séptimo, en que se habla de los Grandes y de los generales Heredia (ministro de guerra) y Carrasa; y finalmente resultaba, que los procedimientos del gobernador de la Isla habian dimanado de un oficio de la citada junta de Censura que así se lo ordenaba; la cual pedia á las Cortes hiciesen resplandecer su justicia procediendo contra el editor del Robespierre, pues en su número 10 la llenaba de insultos &c. &c. &c. . . .

Este incidente movió una discusion, en que se interesó mui particularmente el público; el señor cura de Algeciras, dixo: „Esto debe ventilarse mui pronto: ¿porqué la junta de Censura, si se siente agraviada, no acude al tribunal competente, y no que viene á robar sacrilegamente á V. M. el tiempo precioso que necesita para otras cosas? ¿Qué es esto? . . .“ Señor Gallego: „Toda la dificultad consiste, en que no se sabe que tribunal ha de entender en esta clase de reclamaciones, porque no es lo mismo un particular que una corporacion.“ Sr. Dou: „El reglamento de imprenta necesita explicacion: no está bastante claro; y así pido que se nombre una comision que entienda en este asunto.“ Señor Oliveros: „Yo no hallo obscuridad en el reglamento como el señor Dou; veo tambien que la junta de Censura ha procedido primerosamente, y se conforma con mis ideas; el título solo de Robespierre es bastante para proceder contra el autor; es un título escandaloso, antisocial y . . . (mucho murmullo) á estas horas ya podia estar castigado el editor. . . .“ Señor Laguna: „La cosa es mui sencilla: Robespierre dice que es malo el ministro de Guerra: pues bien; se le llama á juicio: ¿lo prueba? sí: pues ahorcar al ministro de Guerra: ¿no lo prueba? pues ahorcar al Robespierre, y punto concluido. (murmullo de aprobacion.)“ Señor Calatrava: „La junta se ha excedido; ella no tenia facultades para proceder en los términos que se ha dicho; será quizá porque no haya entendido, ó no haya querido entender la lei de la libertad de la im-

prenta; es extraña su reclamacion, y no sé si se diga que se descubre en ella un deseo indirecto de manifestar que V. M. protege los abusos. . . .“ Señor Valiente: „Yo siempre he sido mui devoto de la libertad de imprenta: (murmullo) pero tambien conozco que no nos hallamos en circunstancias oportunas para ello. . . se vé que en vez de producir los santos fines que esperabamos, ni se respetan las leyes, ni el decoro público. . . se ataca á personas ya juzgadas por tribunales establecidos, y eso es atacar la constitucion. . . . Una junta de peritos ha declarado que el papel es subversivo de las leyes, infamatorio; y yo no hallo que esta junta se haya excedido. . . . Que haya libertad de imprenta; pero que sea como lo manda la religion, la modestia, la honestidad. . . .“ (murmullo repetido.) Aquí el señor Zorraquin pidió mui acalorado que se leyese el artículo 10 del reglamento para el gobierno interior de las Cortes, en que se dice: que el señor presidente pueda levantar la sesion cuando el público interrumpa alguna discusion. Se leyó el artículo, y el pueblo lleno de aquella generosa moderacion que le caracteriza, guardó un profundo silencio, y el señor Valiente continuó su discurso concluyendo con que se pasase el negocio á una comision para que se explique la lei, y se remedien los abusos. . . . El señor Llamas: „Con esto de la libertad de imprenta, se dice lo que se quiere sin cristiandad, y sin temor de Dios.“ Tomó la palabra el señor Argüelles, y con el reglamento de imprenta en la mano hizo ver que en él estaban prevenidos todos los casos de contravencion; respondió á las dudas de los señores Gallego, Oliveros, Dou, y Valiente; notó que el proceder de la junta de Censura habia sido ilegal: advirtió „que al paso que las quejas como la presente se reiteraban se veia que aun no se habia procedido conforme al reglamento á castigar á ningun escritor de papeles, tachados de sediciosos, sin que se pudiese alcanzar en qué consistia, cuando tanto se declama contra los escritores, y cuando es corriente que no probando estos en juicio lo que dicen, quedan sujetos á la pena de la lei conforme á la gravedad del delito, y el juez en absoluta libertad para proceder conforme á ella.“ ¿Pues qué es esto señor? ¿se dice que es insuficiente el reglamento, sin haber hecho la prueba? Seamos suspicaces, no nos dexemos alucinar. . . . (Se levantó la sesion).

CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 6. Desde las 12 del día de ayer á las de hoy han entrado: de Moguer Bote esp. S. Francisco, con fruta: de Tanager y Larache 3 F. id. con naranjas: de Newport B. ing. Argile, con cebada: de Alexandria N. amer. Sarataga, con harina: de la Havana barca correo la Gaditana, con pliegos del real servicio en 39 dias: de la Mata Mist. esp. S. Juan, con vino: de Torrevieja F. id. S. José con pim. y axos: de Cartagena y Algeciras barca Carmen, con corresp.: de Faro bote port. los Aflijidos, con fruta.

Salida de buques desde el dia 29 de junio hasta 5 del corriente ambos inclusive: ingleses, 3 N. de guerra, 1 Fr. id., 6 B. id. el paquete Kent, 7 Fr., 15 B., 1 Gol., 1 Pol., y 2 Bal. merc.: portugueses 7 diates: americanos, 3 Fr., y 2 B. merc.: esp., N. San Pablo, Fr. Sta. Lucia, 1 Corb., 1 Gol., 4 Fal., 7 Barcas y 2 Botes de rei, 186 embarc. men., 3 Fr., 6 B., 4 Gol., 2 Pol., 4 Pataches, y 10 Cachemarines merc.: 1 Fr. y 3 B. sin bandera.

SUPLEMENTO

AL REDACTOR GENERAL

del domingo 7 de julio de 1811.

NOTICIAS.

Lima 22 de enero de 1811.--- Nuestro Excmo. Virei ha enviado à Montevideo 500 qqs. de pólvora y 3000 ps. fs. que ha tomado à préstamo de la factoria de Filipinas. A todas partes se extiende su zelo. En el alto Perú mantiene un cuerpo de 60 hombres, que va à reforzar con 1500 de esta guarnicion; para contener los atrevidos proyectos de los rebeldes de Buenos-Aires: con 30 hombres por la parte de Guayaquil y Cuenca, mantiene en respeto à los revolucionarios de Quito y Santa-Fe; y à la fiel Panamá ha socorrido tambien con numerario y pertrechos de guerra. Despues de todo, aun ha enviado à España, desde el principio de su santa insurreccion, 5 millones de ps. y 30 qqs. de pólvora; lo que no ha podido verificar sino à costa de incesantes desvelos y de extraordinarios esfuerzos para llenar sus inmensas atenciones sin olvidar à la madre patria. Felizmente no se ha alterado hasta ahora la tranquilidad en la vasta extension de este vireinato. (*Carta particular*)

Vich I. de junio. Acabamos de saber que la guarnicion de S. Fernando de Figueras ha hecho una salida, apoderándose de algunos campamentos enemigos, que quedaron cubiertos con sus cadáveres. Esta operacion ha sido à la bayoneta, sistema que se ha adoptado en este ejército con feliz resultado. Se asegura que vienen de Francia 1500 prisioneros españoles para cangearlos por la guarnicion francesa de Figueras, de la que perecen muchos, por los pocos auxilios que pueden dárseles. (*Carta part.*)

Tarragona 4 de junio. Los enemigos à favor de las zanjias se han situado à medio tiro de fusil de la plaza. Ayer atacaron por Franco-li; però fueron rechazados con enorme pérdida. En el mismo dia los desalojamos de varias zanjias, cuya defensa obstinada les costò mucho; mas han vuelto à ocuparlas. En esta ciudad reina el mayor entusiasmo, sin haber decaido de ánimo la guarnicion ni los habitantes.

Idem 8. En la madrugada de ayer rompieron el fuego los enemigos con 40 piezas. Un cuerpo numeroso se acercò à la plaza: el valiente Sarsfield saliò con 20 hombres à recibirlo. En el glacis y en los fosos se peleò hora y media, siendo rechazados los enemigos despues de llenarlos con sus cadáveres. Nuestra pérdida fue de algunos muertos y 103 heridos. Todo el dia durò el fuego infernal de los sitiadores, que lograron prendiese en dos almacenes; hoi apenas

juega su artilleria, lo que atribuimos à la gran pérdida que sufrieron ayer. (*Carta particular.*)

Idem 8. La pérdida del enemigo en el dia de ayer no baja de 600 hombres. A sus 40 piezas de artilleria contestaban 100 nuestras: el fuerte del Olivo es un monton de escombros abandonado. Ayer llegó tambien un navio inglés con pertrechos de guerra, y la noticia de que las tropas valencianas y las de Villacampa llegarán mañana à Mora de Ebro con una fuerza de 180 hombres. Hoi ha entrado una escampavía del comercio, cuya tripulacion refiere haber encontrado sobre Vinaroz un navio y una fragata con nueve transportes, que conducen tropas à esta plaza. (*Carta part.*)

Baza 12 de junio. Aun se halla aqui el cuartel general del tercer ejército: la division de Cuadra ocupa à Baeza y Ubeda: la mayor fuerza de los enemigos en la Carolina. La costa de levante desde Almeria à Velez-Málaga está libre de ellos. (*Cart. part.*)

Londres 22 de junio. Hoi hemos recibido monitores y papeles franceses que alcanzan hasta 18 del corriente: lo mas interesante que contienen es el siguiente discurso que Buonaparte pronunciò el 16 en el cuerpo legislativo.

Señores diputados de los departamentos: la dichosa alianza contraida con el emperador de Austria, ha cimentado la paz celebrada con este soberano; y el nacimiento del rei de Roma, colmando mis deseos, asegura à mi pueblo un porvenir venturoso.

Las materias religiosas se han mezclado y sacrificado con harta frecuencia à los intereses de un estado del tercer orden. Si la mitad de la Europa se ha separado de la iglesia de Roma, debe especialmente atribuirse à la contradiccion que ha existido siempre entre las verdades y los principios religiosos peculiares al orbe entero, y las pretensiones é intereses privados de un pequeño rincón de la Italia. He puesto fin para siempre à tamaño escándalo: Roma queda agregada al gran imperio, y he dado à los Papas palacios en Roma y en París. Si toman verdadero interes por la religion, residirán frecuentemente en el centro de los negocios de la cristiandad: así S. Pedro prefirió siempre vivir en Roma à habitar en la misma Tierra santa.

Holanda se ha incorporado al imperio; es una emanacion de él: sin ella no estaria completo el imperio.

Los principios adoptados por el gobierno in-

gles de no reconocer pabellon alguno neutral, me han puesto en la dura necesidad de tomar posesion de las bocas del Ems, del Weser, y del Elba, haciéndoseme de consiguiente indispensable abrir una comunicacion interior con el Báltico. Mi objeto no ha sido extender mi territorio, sino aumentar mis recursos marítimos.

Los Estados-Unidos no perdonan medio para que su pabellon se respete: yo secundaré sus esfuerzos.

En cuanto á los príncipes de la confederacion del Rhin debo tributarles todo elogio.

La incorporacion del Valais habia sido prevista en el acta de Mediacion, considerándose necesaria para conciliar los intereses de Suiza con los de Francia é Italia.

No hai resorte que no muevan los ingleses: ya suponen á la Francia ciertos designios para armar á otras potencias; (designios que á entrar en su política pudiera haber realizado) ya apelan al orgullo nacional de los pueblos, para excitar animosidades. No malogran ninguna circunstancias de las que producen los inesperados sucesos del tiempo. Sin que la guerra se encienda en todo el continente no pueden ellos prosperar. Nada deseo que no esté ya estipulado en los pactos que tengo celebrados: nunca sacrificaré la sangre de mi pueblo á intereses que no sean directamente los de mi imperio. Lisonjéome, pues, que no se turbará la paz del continente.

El rei de España (José) ha venido á asistir á la solemnidad del bautismo del rei de Roma. Le he prestado los auxilios necesarios y adecuados á conciliar los intereses y corazones de los distintos pueblos de sus provincias. Desde 1809 se han tomado la mayor parte de las plazas fuertes de España al cabo de sitios memorables: los insurgentes han sido batidos en infinitas batallas campales. Conociendo la Inglaterra que esta guerra iba á terminarse, y que las intrigas y el oro no bastaban á prolongarla, se ha visto forzada á hacerla mudar de aspecto pasando de auxiliar á agente principal. Ha enviado cuantas tropas de línea tiene: Inglaterra, Escocia, é Irlanda han quedado desguarnecidas. Torrentes de sangre inglesa

han corrido en varias acciones gloriosas á las armas francesas. El gran conflicto de Cartago, que parecia haberse de decidir en los campos de batalla del océano, va á decidirse en las llanuras de España. Cuando la Inglaterra quede exhausta, cuando finalmente sienta los males que ha 20 años derrama con tanta crueldad en el continente; cuando la mitad de sus familias vistan luto, entónces un trueno pondrá fin á los negocios de la península; finirán sus exércitos, quedando vengadas la Europa y el Asia al terminarse esta segunda guerra púnica.

NOTA. *La hipocresia del tirano de Francia no es menor que su rabia impotente contra el gobierno ingles. Su discurso al cuerpo legislativo debe excitar la indignacion de los españoles y de todos los hombres buenos del universo.*

El 17 de junio se celebró en Paris la primera sesion del concilio nacional.

Las cartas de Petersburgo del 2 de junio dicen haberse finalmente ajustado las desavenencias suscitadas entre Rusia y Francia. No se atina cómo conciliar esto con el silencio que Buonaparte observa respecto á la Rusia en su discurso al cuerpo legislativo. No ignorando los rumores que corren respecto á desavenencias con aquella potencia, ¿á ser falsos no se hubiera dado prisa á desmentirlos? ¿No hubiera vuelto á sacar á plaza su frase favorita respecto al emperador Alexandro: *Para paz ó para guerra nuestra opinion es una; uno nuestro sistema?*... (Courier.)

Cádiz 6 de julio. *En la tarde de este dia ha entrado un falucho español, procedente de Huelva en 19 horas. El patron y pasajeros declaran: que á las 6 de la tarde de ayer entró en aquel puerto un destacamento enemigo de 50 hombres de caballeria. Añaden que la accion, indicada ayer por los patrones, se verificó la tarde del 4, entre las guerrillas de ámbos exércitos, no léjos de Gibraleon, ácia Trigueros. Finalmente declaran: que el exército español se reconcentraba ácia Ayamonte, y que el enemigo constaba de 11 á 120 hombres en 2 divisiones.*

Imprenta del Estado mayor general.